

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA

Tres meses 1,25 pesetas
 Seis meses 2,50 »
 Doce meses 4,75 »

ULTRAMAR

Tres meses 15 pesetas.
 Seis meses 25 »
 Doce meses 45 »

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7,50 »
 Nueve meses 11 »
 Doce meses 14 »

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 peseta
 Seis meses 25 »

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, n.º 25

Un hecho y una consecuencia

Para los que atentamente siguen el movimiento económico de España, no ha podido pasar desapercibido un hecho muy importante y trascendental, pero de segundo su consecuencia inmediata no ha llegado a las esteras de la gobernación del Estado.

Es el hecho un enorme aumento en las sociedades industriales que claramente indica una orientación provechosa del capital tesoroizado e improductivo y del importado de nuestras colonias por la repatriación, hacia las iniciativas del trabajo.

La consecuencia del hecho alcánzase fácilmente y sin grandes meditaciones es el crecimiento de la energía productora de nuestra industria y con ello la necesidad imperiosísima de obtener nuevos mercados.

Cierto que el consumo interior tiene todavía un gran margen de absorción que ateniéndonos a las cifras de importación y desglosando de ellas las primeras materias y las producciones exóticas, puede valorarse en algunos cientos de millones de pesetas.

Pero no es menos cierto que lo anterior, el que hay multitud de industrias que aun con su actual potencia productora han de contraerla por falta de consumo y como movimiento del capital no es cosa que se juzga con matemática precisión, al recaer sobre algunas de estas industrias, aumenta su energía productora y con ello hacen más sensible la falta de consumo y la necesidad de mercados exteriores.

Es lisonjero, magnífico, el progreso que se observa en el desarrollo de la industria nacional, pero es un hecho del que brota naturalmente la apuntada consecuencia, a la que precisa, y mucho, que atiendan los gobiernos con todas sus fuerzas y por todos los medios.

El capital es de suyo, y más el español, un tanto asustadizo y un mucho retraído, acaba de salir de la renta ó de los negocios de gran rendimiento y cualquier «krack», cualquier fracaso de importancia pudiera dar lugar a una tremenda reacción del dinero y una verdadera «debaque» industrial.

En los momentos actuales los capitales que se lanzan a la explotación industrial y que tan extraordinario impulso están dando al trabajo nacional, se encuentran en las condiciones del chiquillo que empieza a dar los primeros pasos, si se cae una vez tan solo y se hace un chichón

para rato hay tarea hasta que se decida otra vez a andar!

Por eso al registrar el hecho de que el capital español empieza a «soltarse» a andar, señalamos como consecuencia la necesidad de evitarle una caída, y pudiendo ésta venir por el exceso de producción con relación al consumo actual, pedimos la apertura inmediata de nuevos mercados.

El hecho es muy lisonjero; pero no hay que olvidar la consecuencia.

D. M.

HAN FALLECIDO:

En Allo, D. Crisanto García, doña Melchora Roncal, D. Braulio Zalduendo, doña Braulia Fernandez, y D. Salustiano Arregui.

En Tudela, D. Ramón Tello.
 En Beire, doña Javiera Gavari

R. I. P.

La próxima cosecha

Nada hay que influya, sobre el precio del trigo, claro es, de una manera directa e inmediata como el resultado de la producción en cada uno de los países y principalmente de aquellos pueblos, Rusia, los Estados Unidos y la República Argentina, que se distinguen por su enorme potencia de exportación triguera. En tal concepto, interesa mucho examinar cuál es al presente la lisonomía de las cosechas en el mundo, para deducir cuál será también el rumbo probable de los precios en la campaña futura.

Según el Norte de Castilla nuestra vecina Francia comienza a percibir el triste resultado de las últimas heladas. Parece, sin embargo, que ha habido notoria exageración al calcular su alcance. Los perjuicios han sido, si considerables en el departamento del Norte, en el Alsace y en el de Pas-du-Calais; pero en el Este y en el Centro son casi insignificantes; y del todo imperceptibles en el Mediodía. La semana anterior ha sido de buen tiempo y el aspecto de los campos es muy halagador. En cuanto a los mercados, nuestros boletines diarios de París, Marsella y Nantes, insertos en la *Información mercantil*, revelan que aun recogiendo éstos directamente las fluctuaciones de Nueva York y Chicago, no hacen temer grandes cambios.

En Inglaterra el tiempo es muy frío, pero favorece los cultivos y van perfectamente los trabajos para las semillas de primavera. La perspectiva de la cosecha es, en general buena, aunque ya sabemos que, como siempre, a todas luces insuficiente para el consumo de la Gran Bretaña. En la actualidad los trigos yankees, australianos y rusos inundan el mercado de Londres, registrándose también algunos arribos de la República Argentina y hasta de Alemania. Comienza a hacerse sentir el hecho de que la fabricación de trigo argentino con preferencia al ruso, porque éste es relativamente más caro y aquel le sustituye en gúten. En nuestras estadísticas no observamos aún nada parecido, seguramente porque para la harinera española del interior que demanda los trigos rusos de fuerza, encarece el precio del argentino la diferencia en los fletes, que se deriva de nuestra mayor distancia y el contacto más asiduo de la marina inglesa con los centros de producción de América.

Bélgica, Holanda y Alemania apenas han sufrido con las heladas, y sus campos ofrecen buen aspecto. Hay bastantes existencias todavía. Así se explica que en los dos meses primeros del año que corre su importación de trigos haya sido muy inferior a la del igual período de 1899.

En Austria y Hungría las alternativas violentas de heladas y colores prematuros han perjudicado mucho a los sembrados. Es de temer que tales países sean de los que regularan este año el trigo para compensar su déficit de producción. La especulación ha comenzado por descontar el suceso y los precios se han movido bastante en los últimos días.

En Rumania y Bulgaria, grandes productores de trigo relativamente a su extensión, y por lo mismo, países exportadores de cereal, teme-se algo también a consecuencia de las heladas. Los mas optimistas esperan, sin embargo que la misma protección de la nieve, que allí ha caído en abundancia servirá para neutralizar los efectos de aquellos. Por de pronto, la salida de trigos rumanos y búlgaros se ha contenido mucho, pero más que a la previsión ante las necesidades próximas del consumo, debe atribuírse el hecho, según los mejores informes, a hallarse ya casi agotado el stock.

Italia parece que lleva bien su futura cosecha. Pero el trigo extranjero sigue cubriendo escasamente sus necesidades, en proporción que supera mucho a la de 1899.

Rusia cree estar segura hasta el presente de no sufrir la merma en la producción que lamentó el año último. Ocultos sus campos del Azoff, bajo una espesa capa de nieve, no teme el resu tido destructor de las heladas. Ha disminuido mucho el stock en los principales puertos. Según datos oficiales, no alcanzaba a mediados de Febrero más que 4.605.402 hectolitros, contra cinco millones 249.290 en igual fecha de 1899. Es de notar esta diferencia en el trigo disponible antes de la cosecha próxima, por la influencia que pudiera ejercer en los mercados europeos, durante los últimos meses, que procedan a la recolección, tanto mas cuanto que también en los Estados Unidos el stock disminuye sensiblemente.

Así se explica que en la última semana, del 30 al 27 de Marzo, el mercado triguero de Nueva York acusase una subida de 25 céntimos por 100 kilos en el trigo disponible y hasta de 9 céntimos en el de primavera.

La República Argentina, cuyo período de cosechas, como es sabido, resulta opuesto al de nuestros países, está en pleno movimiento de exportación triguera. La baja en los fletes, que allí se ha producido, apenas pasó el período agudo de transporte de las fuerzas inglesas al Transvaal, favorece las exportaciones de cereales que alcanzaban la semana última 919.500 hectolitros.

El cuadro siguiente detalla la marcha de las exportaciones de trigo argentino en los últimos años, durante un mismo período, del 1.º de Enero al 15 de Marzo:

Años.	Hectolitros.
1900	6.554.000
1899	5.192.900
1898	5.157.800
1897	445.700
1896	2.621.600
1895	3.257.000
1894	4.350.000

Como se observará—y es dato interesante—ningún año ha alcanzado la cifra que en 1900, bien que dada la relación, antes señalada, de la Argentina con el mercado triguero de Londres, hay que atribuir no pequeña parte de su aumento a la necesidad de aprovisionar al ejército inglés.

En cuanto a España, los mercados revelan una gran estabilidad, en general. De los campos envase unánime not: los frios porque extra vesamos, beneficiosos en principio, porque han contenido el prematuro desarrollo de las plantas, pudieran llegar a constituir un peligro serio y aun una desalcha cierta, de acentuarse demasiado.

Campos y mercados

EN NAVARRA

La última semana en nada se ha diferenciado de la anterior por lo que se refiere a los mercados y a los campos.

Los primeros siguen encalmados y sin variación en los precios de cereales y vinos. En cuanto a los campos están muy atrasados en Navarra, sobre todo en la parte montañosa y centro, por la persistencia de las lluvias, nieves y frios. En la ribera también es el tiempo vario en lo que a temperatura se refiere, pues, por lo que hace al estado higrométrico hay pueblos, como sucede en Cascante y limitrofes, donde reinan vientos frios, pero secos que dan mucho a los sembrados.

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los datos y noticias que van a continuación.

Cascante.—El tiempo vario, pero como siempre seco, dominando generalmente el viento norte.

Se halla encalmada la venta de vino y aceite. La patata y otros artículos de consumo por que el tráfico los acapara; lo propio sucede con el trigo, cebada y demás cereales, con grave perjuicio de este vecindario, que hoy se ve obligado a pagar precios fabulosos por las existencias.

Araquil.—Las labores del campo han sido varias veces interrumpidas este año, debido a los fuertes temporales que reinan, y en especial desde hace cinco días, en que son tan continuadas las lluvias seguidas de viento huracanado, que han tenido que paralizarse por completo todas las operaciones de la labranza y la siembra de patata y alubias tempranas.

Por esta causa son muchos los braceros que se encuentran sin trabajo. No obstante, los campos presentan muy buen aspecto, asegurando una excelente cosecha de cereales.

Durante la pasada semana ha habido bastante salida de trigo monte caudal a 22 reales robo, y con tendencia alza.

El maíz se cotiza a 10 reales robo. Las habas a 17 y la pata de siembra entre 5 y medio y 6 reales robo.

La pareja de buyes para las labores fluctúa entre 8 y 10 onzas oro ó plata.

Peralta.—Con motivo del tiempo tan brusco que en este mes va haciendo, han perdido los sembrados de los montes, habiéndose helado muchos olivos, fruta y los habares; hay mucho daño entre las riadas y los hielos, siendo la cosecha de este cereal muy corta en caso que el puzgón no venga por lo que ha quedado.

No se encuentran cereales para los ganados; el trigo y vino los mismos precios que en mi anterior y encalmados; la caba de las viñas va terminando, empezando la poda de los olivos; los labradores maquinando las tierras, los hortelanos y jornaleros preparando los semilleros y tierras donde han de poner la remolacha azucarera.

Yanci.—Los precios de artículos que más se expenden en esta son: maíz 4'50 pesetas robo; patatas 1'25 arroba; vino 4 ptas. cantaro, cosa que hace tiempo no se había visto; el pan a 50 céntimos las cuatro libras; cera 1'50 libra; la docena de huevos 60 céntimos; kilo de carne 1'40 pesetas.

Cascante.—Trigo 6'25 pesetas robo; cebada 5'75; vino 2 ptas. decalitro.

Hay regular existencia de vino y mucha de grano de excelente calidad.

Los días pasados ha llovido en abundancia y muy a tiempo para los campos.

Estella.—Trigo 5'25 pesetas robo; cebada 4'25; maíz 5; habas 4'50; alubias 9'25; garbanzo 18'50; arroz 4'25; beta 5'25; vino 1'80 decalitro; aceite 15 pesetas arroba; patatas 1'50; jornales a seco 3; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; estado de la atmósfera, frío.

Ujué.—Trigo 5 a 5'50 pesetas robo; vino 2 a 2'50 decalitro.

Lorca.—Trigo 5'50; vino 1'75; aguardiente de orujo 4; aceite 15; patatas 2'50; jornales con la costa 1'25 a 1'50; tiempo húmedo y frío; mucha existencia de vino y aceite, y regular de granos; se han vendido 600 cantaros de vino y 200 robos de trigo.

Los arcos.—Trigo 5'50; cebada 4'25; vino 1'40; aceite 16'50; ganado vacuno para carne 1'50; jornales a seco; sembrados de secano y regadío, buenos; viñas de secano y olivares medanos; tiempo seco, frío y con hielos; regular existencia de vino, aceite y granos.

Legaria.—Durante esta temporada se nota regular animación en la compra de trigo, ha-

biéndose vendido más de mil robos de trigo en estos últimos quince días a 21 reales vellón, según he oído; anteaer se exportaron más de 500 robos.

El tiempo en este pueblo es variable, pero más propio de riguroso invierno que de primavera florida.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Dimas Ezcaz Maestu, por disparo y lesiones.

Defenderá al procesado el Sr. Beunza, actuando de procurador el Sr. Vidaurreta. Declaran 5 testigos.

NUESTRAS CARTAS

De Arellano

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: De poco servirá al bienestar de todo este país la actividad desplegada por los hacendados en la plantación de vides americanas, sino se procura dar salida a la existencia de vino a precios que compensen siquiera los desembolsos que exige el cultivo de las viñas.

La flojera ha mermado extraordinariamente en grandes comarcas la cosecha de vino y sin embargo la demanda de ese caldo es insignificante y los precios cada día más bajos.

Pues no digo nada, si llega a prosperar el proyecto de Ley presentado por el ministro de Hacienda y modificado por la Comisión general de Presupuestos del Congreso. Entonces si que se habría de renunciar a cultivar las viñas y pensar en dar otro destino más adecuado a los terrenos flojorados.

Segun la legalidad vigente de España, cada hectolitro de alcohol que se importa del extranjero paga en las aduanas 160 pesetas; el alcohol de industria que se elabora en el interior acuda 37 y 1/2 pesetas por hectolitro, mientras que el alcohol de vino y sus residuos solo satisface la patente de fabricación que en ningún caso llega a cinco pesetas por la misma unidad.

La citada Comisión de Presupuestos en su mahadado dictamen anula la tarifa diferencial no distingue de alcoholes e impone 25 por hectolitro, lo mismo a los de uva que a los industriales.

En oposición a este dictamen, el diputado por el distrito de Tarazona, Sr. Conde de Retamoso, ha formulado voto particular, pidiendo que el alcohol de vino que se produzca en la Península pague cinco pesetas por hectolitro y el de industria 40 cuarenta pesetas, dejando un margen protector de 35 pesetas a favor de los alcoholes vinicos.

Hay una lucha entablada entre la producción de vinos y las empresas azucareras.

El Gobierno parece que muestra cierta inclinación a favorecer la destilación de las melazas y residuos de las fabricas azucareras.

Los diputados que representan a los distritos vinícolas se han adherido a la proposición del conde de Retamoso y forman ya un núcleo respetable de cerca de setenta, contándose entre ellos personajes de tanto relieve y significación política como los señores Moret, Canalejas y duque de Almodovar.

Navarra es una provincia esencialmente vinícola, tanto que no habrá doce entre las cuarenta y nueve de España que le igualen en producción absoluta y ninguna en rendimiento por hectareta.

Pues bien; es llegado el caso de citar el patriotismo de los representantes de Navarra en Cortes, para que si lo creen oportuno apoyen la proposición del Sr. Retamoso ó otra parecida que favorezca la destilación de los vinos defectuosos.

Si el proyecto del ministro de Hacienda llega a ser ley, no tendrán salida ni colocación los vinos defectuosos y habrá que arrojar al arroyo

CARTA PASTORAL

EL ILMO. Y RMO. SR. OBISPO DE PAMPLONA.

Nos el Dr. D. Fr. José Lopez Mendoza y García del Orden de San Agustín, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Pamplona, Maestro en Sagrada Teología, Doctor en Derecho Canónico, Predicador Honorario de S. M., etc.

A nuestros venerables y amados hermanos é hijos en Jesucristo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Prior y Cabildo Regular de la Real Colegiata de Roncesvalles, Clero Secular y Regular, y fieles de nuestro Obispado, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Hoc mandatum habemus a Deo ut qui diligit Deum, diligit et fratrem suum. Qui non diligit manet in morte.

(1.º Juan cap. 4, v. 21, et c. 3, v. 14.)

Este mandamiento tenemos de Dios, que el que ama a Dios, ama también a su hermano. El que no ama permanece en la muerte.

(Epístola 1.ª de San Juan, c. 4, v. 21, et c. 3, v. 14.)

Quebrada nuestra salud por la enfermedad reinante, no Nos ha sido posible salir de la bendición a nuestros amados diocesanos, como eran nuestros deprecios, de nuestra entrada solemne

en la Diócesis, ó al menos haciéndola coincidir con la misma. Hoy, en medio ya de vosotros, amados hermanos é hijos en el Señor, y casi completamente establecido por la bondad del Señor, haremos un pequeño esfuerzo, confiando en la ayuda de Dios, y empezaremos nuestro oficio cumpliendo el sagrado deber de enseñaros y de manifestaros a vosotros como aquel que busca el bienestar de sus hijos sin perdonar medio ni sacrificio alguno, cual cumple a un verdadero Padre. Lo poco que de vosotros hemos conocido, confirmando con agradable experiencia lo que de vosotros sabíamos, Nos hace concebir la dulce esperanza de hallar en vosotros hijos sumisos y amantes, que en vez de dificultar nuestras gestiones como Padre y Maestro de vuestras almas, las han de secundar con decidido empeño. Cuán grato sea esto al corazón del que se halla en extraña tierra, aunque para Nos no es ya extraña la tierra de Navarra, sino nuestra Patria, y se ve precisado a mandar, no lo podéis conocer vosotros, amados hermanos nuestros, ni Nos tampoco podemos manifestarlo. Nos sentimientos del corazón que no puede expresar la lengua ni grabar la pluma; pero animado y guiado por ellos, al saludaros por vez primera con aquel saludo celestial que usó Jesucristo despues de su resurrección, «La paz sea con vosotros»,

podemos repetir lo que el Apóstol decía a los corintios: «os meum patet ad vos, oh Corinthus, cor meum dilatatum est» (1). Mi boca, hijos de San Fermín, está abierta para vosotros, mi corazón se ha dilatado: es decir, mis palabras quieren manifestaros los sentimientos que bullen en el corazón, el cual se ensancha para acogeros en sus senos, donde el tierno amor hacia vosotros, grande ya por el que como Padre os debemos, se agrandará cada día, aunque Nos llegue a suceder, que no lo tememos, lo que el Apóstol decía a aquellos fieles: «cicet plus vos diligens, minus diligit, amandoos yo más, sea menos amado» (2) de vosotros.

Esta caridad, que es el precepto nuevo y especial de nuestro divino fundador y Maestro, la ropa de boda con que han de prepararse los que entran a comer el cordero divino, la suma, compendio y lazo de toda perfección, y la única virtud a que se concede, durante la vida presente, la paz del alma, y en la futura, la gloria sempiterna, y que con sus dos brazos estrecha el cielo y la tierra, la eternidad y el tiempo, a Dios y al hombre, ha de ser, con la ayuda del Señor, la norma y guía de todas nuestras acciones, y la que deseamos lo sea también para vosotros,

(1) 2.º ad Corinth. c. 6. 11.
 (2) Ibid. cap. 12, v. 15.

pues sin ella, ni vuestra legendaria historia, ni vuestra probada fé, ni vuestra acrisolada piedad podrán resistir las pruebas a que se ve en este mundo expuesta la virtud cristiana. Y si cedierais a los embates del siglo, si sucumbierais en las luchas de la vida, si, siendo buenos, vuestra bondad fuese aparente, y no vivificada por la caridad, ¿de qué os serviría la nobleza de vuestra raza, vuestra fé siempre inquebrantable y esa piedad por la cual brillais entre los pueblos del descreído y ya expirante siglo XIX? Lo decía San Pablo en uno de aquellos arrebatos de amor de que tan frecuentes manifestaciones hace en sus inspiradas epístolas: «Si hablare todas las lenguas de los hombres, decía escribiendo a los fieles de Corinto, y no tuviere caridad, soy como metal que suena, ó campana que retine; y si tuviere el don de profecía, supiere todos los misterios, y todas las ciencias, y si tuviese toda la fé, de manera que traspasase los montes, y no tuviere caridad, nada soy; y si distribuyere todos mis bienes en dar de comer a los pobres y entregare mi cuerpo para ser quemado, y no tuviere caridad, nada me aprovecha» (1). Esta es la triste suerte de los que viven sin caridad, la desgraciada herencia de los que confiados

(1) 1.º ad Corintho. c. 13, v. 1. et seq.

en sus buenas obras desocuidan el afecto del corazón, el amor de la voluntad, la santa caridad que las dé vida y las rodee de aquella cualidad que todos en ellas amamos, la perpetuidad, «charitas nunquam excidit».

Deseando Nos, venerables hermanos y amados hijos nuestros en el Señor, que no solo la fama mundanal sea el premio de vuestras virtudes, sino la sólida gloria que baja del cielo y nos conduce al cielo, lo que estamos obligados a procuraros desde ahora, queremos, en esta primera carta pastoral, habiaros de esa hermosa virtud, única que da a las acciones humanas belleza y hermosura, mérito y gloria, y que, practicada en el mundo, haría de él una verdadera antesala del cielo, cual quiso el Señor fuese su celestial esposa la Iglesia católica, apostólica romana. Difícil, y hasta moralmente imposible, es tal práctica para todos los hombres, ya porque no a todos es dado don tan sublime, ya porque siendo la vida presente lugar de prueba, estadio donde corremos para conseguir la corona de la inmortalidad, es necesaria la contradicción para que la caridad se ejercite, y no se ejercita mejor que cuando tiene que perdonar a sus prójimos, ó morir por ellos. Pero, si imposible es al mundo, es necesaria en los hijos de Dios, a quienes por señal especial para ser conocidos, leg

los seis millones de hectólitros que hoy se destinan al consumo en España.

No esperamos eso del actual gobierno conservador. Creemos que en contraposición al partido liberal, Silvela se hubiera declarado acérrimo defensor de la producción nacional.

En este país son excesivos los que viven del comercio, de la industria ó de las rentas del Estado. La mayor parte se dedican al cultivo del campo con cuyos productos atienden a sus necesidades y poco les importa que la cotización oficial de los valores públicos acuse firmeza ó flojedad.

No conviene suscitar rivalidades entre vitiadores y azucareros, porque todos caminan al mismo fin de fomentar la riqueza nacional, pero bueno es que se establezca una marcha armónica entre ellos sin aspirar al predominio de unos sobre otros.

De usted afcemo.

El corresponsal

27 de Marzo

La fiesta del arbol en Leitza

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: con una hermosa tarde, verdaderamente de primavera, se celebró ayer en esta villa la denominada «Fiesta del arbol».

A la una y media de la misma, el maestro de primera enseñanza de esta villa, acompañado del coadjutor de esta parroquia don Manuel Erdozola, que es muy amante de la enseñanza, salió con 84 niños con dirección al término de «Santa Cruz» en que se encuentra uno de los viveros que este Ayuntamiento posee, y donde fueron recibidos por el concejal Sr. Oterlin, y el secretario del Ayuntamiento Sr. Lasarte.

Después de entregar a cada niño su arbolito de roble, continuaron la marcha imitando a un pequeño batallón infantil hasta el sitio llamado «Estensoroeta» en que debía hacerse la plantación, y donde se encontraba el señor Alcalde y varios concejales con algunos peones que preparaban los hoyos necesarios. Una vez abiertos se hacíanse la plantación, tomando parte en ella las pequeñuelas que con gran placer pisaban la tierra para apretarla sobre la raíz de la planta, colocando al mismo tiempo en cada una de estas una chapa de zinc numerada que les había entregado el maestro.

A continuación y puestos los niños en forma de circunferencia les dirigió su profesor cuatro palabras, recordándoles las advertencias que en clase las ha hecho en distintas ocasiones acerca de la importancia del arbolado y por consiguiente, de las consideraciones que a este se le deben tener.

Fueron después los niños y concurrentes obsequiados con una abundante y buena merienda y regresaron a su casa sin el menor incidente.

No se crea con lo dicho que la plantación hecha ayer se limita nuestro Ayuntamiento, no. Es verdad que el arbolado es un factor que produce muy buenos ingresos en la depositaria de esta villa; pero también hay que reconocer que pocos municipios habrá en nuestra provincia que demuestran mayor celo en la repoblación de sus montes, puesto que en los de esta villa, todos los años se colocan algunos cientos de plantas y el acto que organizó para el día de ayer solo fué por conseguir el fin para que se celebra que no es otro que el de acostumbrar desde niños a los hombres de mañana a ver en el arbol un objeto de cariño y consideración por los innumerables beneficios que nos proporcionan.

Continúe el mal tiempo y hoy ha amanecido nevando y viéndose blancas las cimas y laderas de las montañas.

Suyo afcemo.

El corresponsal

27 de Marzo.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 29 DE MARZO DE 1900

Presidencia del Alcalde D. M. García Tuñón

Atés de comenzar la sesión se resolvieron varios expedientes de quintas.

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

Pancracio Viguiristi y Prudencia Lacensara, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Los individuos de la Junta de Fábrica de la parroquia de San Agustín, solicitan se les suministre la luz del alumbrado público con el objeto de iluminar las tres esferas de un reloj que muy pronto va á montarse en la nueva torre de dicha iglesia.

A resolución de Fomento.

El Sr. M. I. Sr. Gobernador civil, participa haber sido nombrado el concejal don Aquilino García Dean, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Navarra.

Enterado.

Informes

De la comisión de Alcaldes

Admitiendo á don Santiago Martíncorena la renuncia del cargo de concejal, que ejerce en este Ayuntamiento.

Aprobado; y á propuesta del Sr. San Julian que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia del Sr. Martíncorena.

De la comisión de Hacienda

Informando que no debe hacerse el anticipo que solicita don Manuel Navascués.

Aprobado.

Proponiendo como resolución á la instancia de la Sra. Superiora del Asilo de huérfanas desamparadas, que en igual forma que se dá á otros establecimientos benéficos se conceda á este, como limosna, una cantidad aproximadamente igual á la que durante el año hayan pagado por arbolitos.

Se aprueba y á propuesta del Sr. Utray se acuerda se estudie la manera de si se presentara el caso, poder llevar a aquel sitio cualquier doncella desamparada, que pueda pedir protección al Sr. Alcalde.

Acordándose se dé traslado á la Excm. Diputación civil de la petición de varios comerciantes é industriales de esta capital sobre supresión de portazgos, y proponiendo se esté á lo acordado respecto al segundo punto de la instancia de los mismos, relativo al pago de impuestos por la introducción de cereales.

Se aprueba, salvando su voto por lo que respecta á la segunda parte del informe el señor Utray.

El señor Presidente manifestó que los locales donde se hallan los archivos notariales se hallan atestados de documentos y que se siente la necesidad de instalar aquellos archivos en otro sitio. Parece que se han hecho gestiones oficiales para trasladar el archivo al Palacio de Justicia, habiendo elevado el expediente al Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor San Julian dio algunos otros detalles del asunto y se convino en que el señor Alcalde gestione con el señor Presidente de la Audiencia el pronto despacho del expediente.

El señor Gobernador civil traslada un es-

critio del Rector de la Universidad de Zaragoza sobre la provisión de vacantes de auxiliares de las escuelas graduadas de Pamplona.

El Sr. Presidente recordó las gestiones que está haciendo el alcalde de Vitoria para recabar el derecho de los Ayuntamientos vasconavarros para el nombramiento de auxiliares.

El Sr. San Julian propone que por los representantes en Cortes se procure obtener un plazo para la ejecución de la orden del Rectorado, en tanto se resuelve lo de las gestiones de las Vascongadas.

El Sr. Utray no ve que la situación en Navarra sea especial en el ramo de enseñanza, porque la ley de Instrucción Pública tiene carácter general.

A lo que replica el Sr. San Julian que efectivamente la ley es general y obligatoria; pero debe gestionarse dentro de la misma ley, el goce del derecho tradicional foral, que pugna con las disposiciones vigentes en la materia.

Declara que salta á la vista que en las oposiciones de Zaragoza los que menos plazas obtienen son los maestros navarros, lo cual no puede consistir en que todos absolutamente son inferiores á los de otras partes. Cree, por tanto, muy natural que cada cual defienda á los suyos y con el reconocimiento del derecho que piden las Vascongadas y Navarra se verían más protegidos los maestros de los países.

El Sr. Utray achaca el exceso resultado de los opositores navarros á que son pocos los que van á Zaragoza á las oposiciones, en las cuales también sacan buenas plazas los hijos de esta provincia.

Se acuerda gestionar el aplazamiento del cumplimiento de la R. O. sobre las escuelas graduadas.

El Sr. Arraiza manifestó que habla ascendido á 2.578'80 pesetas la cuantía para la Casa Misericordia, habiendo sido algo más superior que en el año anterior.

El señor Sanz pide se construya una habitación para el conductor de los coches mortuorios en sitio próximo al depósito de dichos vehículos, con objeto de que estos se hallen mejor custodiados.

Pasa á la Comisión de Gobierno.

Se hicieron varias preguntas de exco. latorés referentes á nombramientos municipales y una moción presentada anteriormente por el señor Utray, sobre cambio de nombres de algunas calles del Ensanche.

Respondiendo á preguntas del Sr. Utray, dijo el Presidente de la Comisión de Fomento que no era discreto hacer público el programa de las fiestas de San Fermín, hasta que esté completamente ultimado.

El Sr. Utray indicó que debía estudiar la Comisión la conveniencia de una exposición de trabajos propios de la mujer.

El Sr. Utray contesta que algo análogo había ya pensado hacer la Comisión procurando una exposición de trabajos de las alumnas y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y de las niñas de las escuelas públicas.

Dice que la Comisión acoge la idea del señor Utray para estudiarla.

Y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

GACETILLAS

Ayer á las cuatro de la tarde estuvo en el Ayuntamiento el Ilmo. Sr. Obispo, con objeto de visitar á la Corporación municipal.

Entre el Prelado y el señor Alcalde se cambiaron frases corteses y de afecto.

Del vecindario.—«Ya hace tiempo se publicó el concurso de boquetes de carteles para las fiestas de San Fermín y como ahora espira el plazo, en nuestra opinión, creemos que sería de buen efecto que se exhibieran al público en el local más apropiado todos los boquetes presentados al Concurso, claro está después de elegido y otorgado el premio al mejor, esto pudiera hacer el Ayuntamiento, como es fácil comprender sin desembolso alguno y tampoco creemos que los autores se habrían de ofender muy aconstruido, al menos así lo creemos.

La bondad del asunto es á juicio nuestro garantía suficiente para esperar que complezca usted á Varios pamplonicos.

Nuestro corresponsal en Elizondo nos remite las noticias siguientes:

«Ayer llegó el sustituto del encargado de esta Estación telegráfica, funcionando desde hoy esta línea.

El toque de sagona que suele tener lugar aquí, lo mismo que en esa capital, inmediatamente después del fallecimiento de una persona, ha sonado hoy tres veces; siendo tres las difuntas, una casada y dos solteras y entre éstas la distinguida señorita María Teresa Reparaz, de 16 años.

R. I. P.

Se ha publicado el anuncio de que el 18 de Abril próximo se reunirán los jueces nombrados para formar el tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos con sueldo inferior á 2000 pesetas, anunciadas en convocatoria de 1897 en este distrito.

Las opositoras comenzarán los ejercicios el día 19 en la Universidad Literaria de Zaragoza.

El Rector de este distrito universitario ha anulado el nombramiento que hizo anteriormente de maestro interino á favor de don don José Curtaño.

Hemos tenido el gusto de ver las labores de pintura sistema Azule, imitación al bordado, que han terminado los discípulos de don Marcelino García.

Esas labores quedarán expuestas al público mañana sábado, en el escaparate del establecimiento de don Casildo Iriarte.

Recomendamos á nuestras lectoras no dejen de verlas, pues el trabajo lo merece.

De Legaria nos dicen que continúa el puente de Ancín sin banderillas, con gran riesgo de los transeúntes que pasan de noche por aquel sitio.

Creemos que debe remedarse cuanto antes esta falta.

Ha llegado á Tolosa el R. P. Jerónimo Gracia, Rector de las Escuelas Pías de Pamplona, que ha sido llamado á aquella ciudad para predicar durante el novenario de Nuestra Señora de los Dolores.

A la capitania general de esta región ha sido destinado el teniente auditor de segunda don Carlos de la Escosura.

También en Legaria se ha desarrollado con intensidad el dengue, siendo muchos los enfermos, no descansando un solo momento el médico Sr. Alzcorbe en la visita de los numerosos atacados.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Estella don Fermín Garbayo, que desempeña igual cargo en Guernica.

Por don Ascensio Urmeneta vecino de Echarrí-aranz, se ha solicitado el registro de 25 pertenencias de mineral hierro para la mina nombrada «San Pedro», sita en término de Arbizu.

Ha solicitado la sociedad «Huici y Uranga», domiciliada en Pamplona, del gobierno civil de esta provincia la competente autorización para derivar del río Irati, en jurisdicción de Oroz-betelu, 3.800 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos mediante un salto útil de 29'69 metros en la obtención de fuerza motriz con destino á usos industriales.

Hace unos días se encuentra en Tudela el ingeniero Sr. Perez de Laborde, acompañado de sus ayudantes, trabajando con actividad en la reforma del proyecto de desviación del Ebro.

Su deseo, según persona que parece bien informada, es el de comenzar las obras el próximo verano.

El capítulo segundo de la nueva ley de impuesto del Timbre, señala, según la Gaceta, el precio siguiente á las licencias de uso de armas:

De primera clase, 50 pesetas; de segunda, 20; de tercera 10 y cuarta 7.

Las licencias de caza costarán: Primera clase, 40 pesetas; segunda ídem, 50 ídem; tercera ídem, 20 ídem y cuarta ídem, 10 ídem.

Por las licencias especiales para cazar con reclamo se pagará 25 pesetas.

El coste de las licencias de pesca será: Primera clase, 40 pesetas; segunda ídem, 20 ídem; tercera ídem 10 ídem, y cuarta ídem 8 ídem.

Durante la ausencia del Reverendo P. Constante del Segrado Corazón de Jesús, encargado de la predicación cuaresmal en la Parroquia de San Saturnino, expondrá la divina palabra el R. P. Justo de San José, Carmelita de la residencia de Villafranca.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha girado á la Central de Derechos pasivos 9.395 pesetas, procedentes de los descuentos del magisterio de esta provincia.

Segun nos comunican de Estella el domingo último celebró una velada el Liceo en el teatro de esa ciudad. En ella cantaron exco. gidas piezas las señoritas Carmen Lizarra y Elvira Catalán, y los jóvenes don Francisco Marticorena y don Emilio Navas, siendo todos muy aplaudidos.

En el piano demostraron su agilidad y buen gusto la señorita Florencia Jimenez y D. Victoriano Lacarra. Un coro compuesto de distinguidos jóvenes de uno y otro sexo interpretó, acompañado por una brillante orquesta el de los Consejos de la Tempestad y la salve del Molinero de Subiza.

El capitán don Joaquín Amado, dijo muy bien el monólogo «Causa criminal», revelando facultades poco comunes para la escena.

La numerosa concurrencia premio á todos con muchos aplausos, saltando muy complicitada de tan agradable y artística velada.

Ayer se repartieron en la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista 470 raciones.

Tanto las raciones repartidas ayer como las que hoy se den á los pobres de dicha parroquia son costeadas por la caridad de nuestro amado Prelado, á quien Dios premie su benéfica obra.

En el palacio provincial ha establecido el servicio agronómico de la Diputación, el laboratorio para el análisis de abonos minerales.

También se ha instalado en el palacio provincial el laboratorio del ingeniero agrónomo de la provincia para ensayos y análisis de terrenos.

Con satisfacción hemos sabido que ha entrado en convalecencia, después de pasar una grave enfermedad, la señora esposa de nuestro amigo y activo corresponsal en Lorca don Francisco Pariza.

Deseamos el rápido restablecimiento de la enferma.

Mañana sábado y siguientes á las siete de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el septenario de los dolores de María Santísima, dando principio con el Santo Rosario, continuando con las oraciones del septenario y Stabat Mater cantado y terminándose con el pladoso ejercicio del Via-Crucis.

Ayer visitaron al Rvdmo. Prelado de la diócesis los diputados forales Sres. Mata, Etorz y Oroz.

De San Sebastian dicen que ha quedado terminado el programa de los festejos del verano, que comenzarán el día en que lle-

gue la Corte á aquella ciudad y terminarán el 15 de Octubre.

Habrà esbaltadas, batalla de flores, carrousel, verbena nocturna en la Zurriola, iluminaciones, fiestas náuticas, corridas de toros de lidia ordinaria y á la antigua usanza; concurso musical en la plaza de toros, dando el fallo el público; fiestas del Corzo blanco en el b' u' e' vard, exigiéndose que los carruajes tengan adornos blancos, las personas vistan de blanco y se arrojen confettis y serpentina blancos; regatas, concurso de esgrím, grandes conciertos, retratas juego del polo y fiestas en karas y con curso de tiradores del país.

Se han aprobado en este Gobierno civil los expedientes de registro para las minas tituladas «San José» de mineral hierro de 12 pertenencias del término de Atallo; «Demasia á Abundante y San Jerónimo» de carbón, del término de Salinas de Oro; «Progreso», de hierro de 10 pertenencias, de Lesaca; «Segunda Santa Lucia», de id. de 8 ídem. de Yanci; «La Cuarta» de idem. de 20 ídem; «La Tercera» de idem. de 20 ídem; «Fartima» de id. de 9; «Sol» de id. de 6 ídem. de Golzuet; «Emperador Tiberio» de id. de 12, de Berrueta; «La Difícil» de id. de 12 ídem, de Errazu; «Mercedes» de id. de 12, de Golzuet; «Rosario» de id. de 12, de Yabar; «Aumento á Enriqueta» de id. de 8, de Golzuet; «San Antonio» de id. de 12 de Golzuet; y «San Luis» de id. de 12 de Lecumberri.

Escriben de Zaragoza:

«Anoche llegaron por la estación del Arrabal, tres soldados procedentes de Filipinas, entre ellos Gabriel Gonzalez, de Tudela y Pedro Barrona, de Pamplona.

A ambos les creyó mucho tiempo muertos su familia, por quien fueron esperados en la estación, desarrullándose escenas conmovedoras.

El lunes último, estando practicando trabajos de desmonte en una cacería de la carretera de Tudela á Pamplona el vecino de Abiltes Paulino Sola, tuvo la desgracia de que se desplomara una gran cantidad de tierra y cayera sobre él, dejándolo en tan mal estado, que en la tarde del martes hubo necesidad de administrarle el Santo Viático, continuando en la actualidad de bastante gravedad.

Por Real orden circular de 20 del corriente se dispone que los tenientes de Artillería que figuran en los Cuerpos como agregados pasen á efectivos, cuando ocurran vacantes, sin necesidad de nueva orden.

El monopolio de la venta del tabaco deja sentir sus efectos, y siempre en perjuicio del consumidor.

Después del acuerdo de cubrir los precios de la mayor parte de las clases, hoy, según noticias, en muchas de las expendurias de nuestra capital se nota la falta de las clases más corrientes, debido sin duda á que la paternal tabacalera en previsión de que el público pudiera hacer acopio de tabacos antes del día de la subida de precios ha tomado la determinación de surtir á los estanqueros solo en una tercera parte de lo que habían pretendido sacar de los almacenes.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Báisamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahucados y el crédito de los médicos.

De venta en las farmacias de crédito.

Aviso.—La persona que hubiese perdido dos llaves, puede recogerlos en la Administración de este periódico, dando las señas de ellos.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
GAGAO - VINO GHEROSO
PARIS, 8, R. BOULEVARD, 114, 115 y 116.

SECCION AMENA

Notas cómicas:

En un tribunal:

—Señor, conoce usted al demandante?

—No, señor...

—¿Pues no es usted su mujer?...

—Sí, señor; pero si lo conociera no me hubiera casado con él.

Entre amigos que se encuentran en la calle:

—¿Qué te pasa, que estás tan a batido?

—Vengo de casa del dentista.

—¿Te ha sacado algo?

—¡Ya lo creo! Doce duros y tres muelas!

Se encuentra en una calle el cadáver de un hombre tendido sobre la acera.

—¿De qué ha muerto? pregunta el juez á uno de los que rodean el cadáver amigo del difunto.

—De hambre, contesta el interpelado.

—¿Qué profesión ejercía?

—Maestro de escuela.

El juez dirigiéndose al escribano:

—Ponga V. fealicio de muerte natural

Pensamientos:

Todo puede sacrificarse á la amistad, excepto lo honesto y lo justo.

Una alma grande, es superior á la injuria.

Charada:

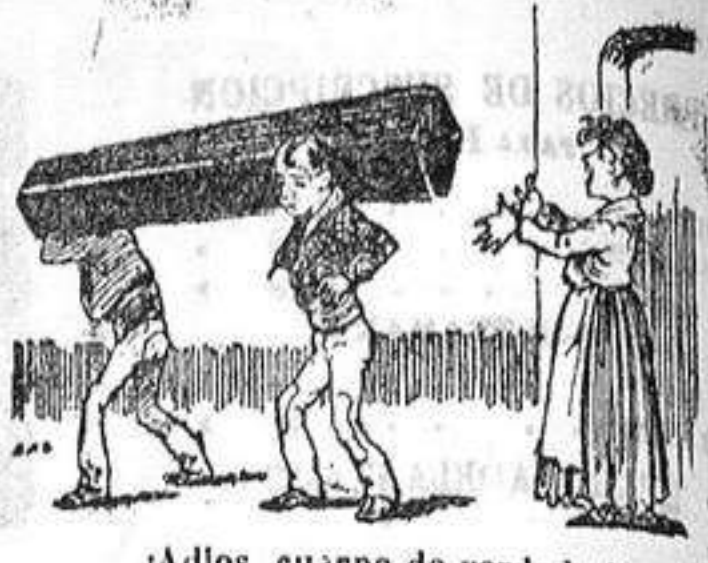
Primera dos, en el peso;
tercia cuarta, en el corra;
en las plantas, una cuatro;
es tres prima un animal.

El que cuatro dos, padece;
es animal dos primera;
añadiré estos detalles;
y la descifra cualquiera:

Primera dos terciu cuatro,
segun afirma Gabelin,
es un palo que les cuejigan
á animales en el cueto.

Solución á la anterior LI-BO-RIO.

Chisto ilustrado:



¡Adios, cuerpo de verdades!—
Decía don Tomaso,
viendo salir de su casa
á Marcos, cadáver ya.
Picóme un poco la idea,
y el por qué, la he preguntado.
—Como nunca una ha contado,
todas se las lleva allí.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer . . . 6,8
Id. mínima de ayer . . . 0,7
Altura barométrica á las nueve de la mañ. . . 720,0
Bana en milímetros
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 383
Dirección dominante

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0.
DEFUNCIONES.—Marcelino Echarri, de 70 años, de Villafranca; Juan Forcada, de 4 años, de Pamplona.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer

De causa pendiente 65
Arresto mayor 45
En expectación de marcha 21

Total 101

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes 0 vacas 2, terneros 5, carneros 10, ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Jaime Babil, don Ruperto Herreros, don Torcuato García, don Juan «Asanova», don Pedro Jimenez.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 30. VIERNES.—San Juan Climaco, abad. El austerísimo anacoreta San Juan Climaco fué natural de Palestina, de padres cristianos y bien acomodados. Inclinado desde niño á las obras de devoción, desposo de la perfección evangélica, retiróse al monasterio del Monte Sinai, donde profesó la vida monástica. Desde luego resplandeció sobre él la humildad, fundamento de todas las virtudes, la pobreza de espíritu y la mortificación de sentidos de la carne. Siempre estaba en la presencia de Dios, y su oración jamás se interrumpía; no obstante, su trato era afable, modesto y atractivo; y como los demás hermanos le viesen dotado de una prudencia sin igual, le nombraron abad, cuyo cargo desempeñó de un modo admirable, muriendo á la edad de ochenta años en el de 603.

También se conmemoran hoy Santos Víctor, y Quirino mártires; Santos Régu, Pastor y Zósimo obispos.

Para bien empezar y bien perseverar, debemos oír Misa, si es posible todos los días.

CULTOS

Oficio votivo de Pasión con rito semidoble y color morado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; á las diez misa de Feria con sermón por el R. P. Villava y vísperas.

A las tres completas, rosario, mártires y laudes.

A las siete, rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De cinco á siete de la tarde. Después de la reserva sermón por un R. P. Carmelita.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecedarios 31—1.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Gregorio 17—2.º

San Lorenzo.—Sr. Párroco, Casa parroquial. San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarra 26 y 28 4.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 22 4.º

SERVICIO RÁPIDO

de

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

Muerte de Joubert

Madrid 29 (7 mañana).

Un telegrama de Londres dice que la noticia del fallecimiento del generalísimo de los boers, Joubert, está confirmada por un despacho expedido ayer en Pretoria sin que lo impidiera la censura del gobierno del Transvaal.

Según ese despacho, Joubert murió anteañoche á consecuencia de una afección al estómago, que venía padeciendo, y el suceso ha llenado de duelo á Pretoria.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 29 (8 mañana)

Senado

El conde de Casa-Valencia

de lo que en el Congreso el señor Muro sobre los hechos realizados en nuestra embajada en Londres en el tiempo en que se ha desempeñado, ha anunciado al señor Silvela una interpelación sobre el asunto.

Congreso

La primera hora el señor Mencheta protestado, como ayer lo hizo el señor Borbolla, contra el atropello cometido de que ha sido objeto un republicano de "El Noticiero Sevillano".

Lo de alcoholes

La comisión de presupuestos del Congreso retirará hoy el dictamen del proyecto de impuesto sobre los alcoholes, a fin de presentar mañana modificado, según la forma del señor Villaverde aprobada por el Consejo de ayer y aceptada por los vinicultores, es decir, el aumento de 10 pesetas sobre los alcoholes vínicos y de 40 sobre los industriales.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por la Reina. El señor Silvela ha dado cuenta de las negociaciones habidas para llegar a un arreglo en la cuestión de los alcoholes, manifestando plena confianza en que sería, como ha sido, aceptada por todos la solución acordada en el Consejo de anoche.

Inglés y boers

La prensa de Londres, al dar noticia del fallecimiento del generalísimo boers Joubert, elogia sus cualidades militares. La prensa francesa todavía ensalza las prendas y condiciones del general Joubert; expresa el sentimiento que le ha causado su fallecimiento, considerando irreparable su pérdida, pero añade que no por eso considerarse muerta la causa de los enemigos de Inglaterra.

El punto elegido para ello está entre el Congo francés, la colonia de Camerones y las islas de Hannobon y Corinto.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '100 int.', '100 ext.', '100 mex.', etc.

Segunda Conferencia

Madrid 29 (11 noche). Final del Senado.

Después de lo que ya usted sabe, ha sido aprobado el dictamen de la ley mixta sobre el impuesto de los bores reales.

Más del Congreso

A continuación de lo comunicado esta tarde se han reunido las secciones y elegido varias comisiones. Reanuda la sesión, ha habido breve discusión entre los señores Bergamín y Gaudarias, y a continuación ha sido aprobado el proyecto de un ferrocarril entre Menerca y Sopuerta (Vizcaya).

Descanso dominical

El ministro de la Gobernación muestra impetuoso en que sea aprobado por el Congreso, antes de terminar esta legislatura, el proyecto del descanso dominical.

Guerra anglo-boer

De Lisboa comunican que se ha enviado una expedición de 750 hombres a Honnbee, para evitar que se refugien allí familias boers. --La prensa inglesa se muestra preocupada por las continuas expediciones de voluntarios europeos que llegan al Sur de Africa, para engrosar el ejército del Transvaal.

El cierre de las Cortes

Se cree que el sábado se cerrarán las Cortes, en vista de que la oposición de los defensores del alcohol industrial a la fórmula convenida entre el señor Villaverde y los vinicultores habrá de prolongar demasiado la discusión del proyecto.

El senador Chavarri

Telegrafan de Marsella que el cadáver del senador por Vizcaya don Víctor Chavarri es velado por su familia, su médico y su abogado. De Bilbao va una comisión de mineros para asistir a la conducción del cadáver.

Bumores de boda

"El Nacional", publica un suelto misterioso acerca de una escena amorosa que dice ha ocurrido en un palacio muy distinguido. Ella, según "El Nacional", es de muy elevada estirpe, y él también. Ambos se aman tiernamente; pero estorban la realización de sus deseos consideraciones de desigualdad y el recuerdo de antecedentes sangrientos.

Colonización española en Africa

El conde de Benalúa ha presentado al Congreso una exposición en que se pide autorización para que don Fernando Cuellar pueda establecer una explotación de terrenos y minas formando lo que podrá llamarse el Congo español.

Más de alcoholes

A las seis de la tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para redactar el nuevo dictamen sobre el proyecto de los alcoholes.

El señor Urzaiz ha formulado voto particular. El señor Romero Robledo se propone tomar parte en la discusión de todos los votos y enmiendas que se presenten, y ha dicho: "Ya verán como yo solo me basto para que no pase nada..."

Enfermo

El señor Nuñez de Arce ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece; pero continúa en estado grave.

Telegramas y Telefonemas

Derechos reales. Madrid 29 (11:50 noche). Mañana se pondrá a discusión en el Congreso el dictamen de la comisión mixta sobre el impuesto de derechos reales.

El Congreso el dictamen de la comisión mixta sobre el impuesto de derechos reales.

Será combatido por los señores Azcárate y Canalejas.

Ultima hora

Manifestación prohibida

Madrid 30 (1 madrugada).

Una comisión de comerciantes e industriales ha pedido al gobernador de Madrid permiso para realizar el domingo la manifestación proyectada contra los presupuestos.

El gobernador ha denegado el permiso para realizar el acto en la vía pública y solo lo autoriza en local cerrado.

Lo de la manifestación

Madrid 30 (1:15 madrugada).

En el Circulo de la Unión Mercantil se han reunido los organismos que pidieron permiso al gobernador para celebrar una manifestación, conviniéndose en apoyar incondicionalmente los acuerdos que la Junta central acordará en breve.

El directorio de la Unión Nacional se reunirá mañana.

Se ha teleografiado a provincias para que se suspendan las manifestaciones que se proyectaban, evitándose así toda responsabilidad que en cualquier acto pudiera realizarse.

El directorio muéstrase indignado con la prohibición del gobernador señor Liniers.

El mensaje que proyectaban elevar a las Cortes lo dirigirán al país, consignando que las economías se han convertido en mayores sacrificios sobre los contribuyentes.

Háblase de que prevalecerán temperamentos de energía. La prohibición de la manifestación del domingo se hará extensiva a toda España.

De Barcelona

Madrid 30 (1:20 madrugada).

Dicen de Barcelona que el Gobernador ha arreglado las diferencias que existían entre los patronos y descargadores de carbon del muelle. Hoy se reanudarán los trabajos.

Almacén de tejidos

DE SANCINENA Y LABIANO

5 Mercaderes 5--Pamplona

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general haber recibido las existencias de la temporada de verano.

Un gran surtido en Tejidos finos, Escoceses, Percales, Dries y variedad completa en Lencería color y negra é infinitad de artículos en el ramo de Tejidos.

PRECIO FIJO

Nota. Disponemos de un extenso muestrario en todos los artículos, el que previo aviso a quien desee favorecerse, será presentado por un dependiente de esta casa.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mto: Por si en algo puede ser útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el espíritu y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente establecido. Autorizándole hacer el uso que la convenga de esta carta, quedo de V. affmo. S. S., FELIX GARCIA. - Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 2.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida el cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de la prueba será enviado gratis a quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

¡¡¡No hay más allá!!!

En camas, muebles, espejos, jergones, colchones y todo lo necesario en las habitaciones. El público encontrará economía en los precios de cuantos artículos vende, al contado y a plazos.

La Gran Bretaña.—Mayor, 14. Sucesores de R. Querol. 20-2 (a)

Colegio de Sto. Tomás DE AQUINO.—PAMPLONA

Se necesita un maestro auxiliar interno. Para detalles, al director D. Doroteo Yoldi. 28, 27, 29 y 31.

Credito Navarro

Desde el día 2 de Abril próximo pagará esta Sociedad á los señores depositantes en las Cajas de la misma los cupones de toda clase de valores de vencimiento de 1.º de dicho mes, excepto los del 4 por 100 Exterior perpetuo por no haberse recibido todavía los títulos oportunos para presentarlos para la agregación de hojas sueltas de cupones.

Pamplona: 29 de Marzo de 1900.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Irujo, Secretario.

Arriendo de pieles

La Junta de Abastos de San Martín de Unx celebrará remate á las once y media del día 16 del próximo mes de Abril, de todas las pieles de lana y pelo y sebos que resulten durante un año á contar desde el primero del propio mes, bajo el precio y condiciones puestas al efecto.

Academia de Comercio

DE FERMIN GOÑI Y ESEVERRI. El día 9 de Abril, dará principio una nueva clase de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles y Caligrafía, para la cual se va abierta la matrícula.—Chapitel, 20, 3.º 8-1

Canario

Se suplica á quien hubiere recogido un canario que ha desaparecido de la casa de su dueño, lo entregue en la núm. 16 piso 3.º del Paseo de Valencia, donde se le gratificará. 5-1

Pintor

Para fuera de esta localidad y con trabajo seguro se desea uno bien impuesto en rotulaciones y de buena conducta. Informarán, Curia, 5, piso 2.º x 2-1

Arriendo

De una tienda, almacén y habitación; Zapatería, 32. 3-1

Tarjetas

de visita grabadas en litografía, participación de enlace, de nacimientos y comerciales. BILLETES para vinos y licores, estampas religiosas y escapularios. 53--ESTAFETA--55. Litografía de Blanquez. 4-1

Venta de una finca

Se vende una finca sita en el pueblo de Ujué término de Aldamara, compuesta de 210 robadas de tierra, en campo redondo con caseta, corral para abregar ganado, dos cubiertos, cabaña y dos crenados con superficie solar de 310 m. c. se cederá muy barato, y para referencias dirigirse á Feliciano Durán, Contadante, 26, y 28, 2.º Zaragoza. 8-4

Almacén de Tejidos

POR MAYOR Y MENOR DE GORRIZ HERMANOS. Calle Mayor, 12 y 14, (esquina de Pelletterías.) PRECIO FIJO

Recomendamos al público y especialmente á nuestra numerosa clientela, un gran surtido en lanas negras y de color, mantillas de todas clases, pañería y una infinitad de géneros del País y Extranjeros que hemos recibido para la temporada de verano.

Esta casa continuará vendiendo como hasta hoy, á precios muy alambicados. 10-2

Arriendo

de espaciosos locales propios para industria solos ó con habitaciones. Informará su propietario D. Tomás Galbete. x 4-4

Para un asunto

que le interesa se desea saber el paradero de doña Josefa Luisa Guereño y Sura, y para cuyo fin se dirige á San Sebastián á don Elias Muñerri, Urbiete, 16, 1.º 8-8 p

"La Moda,"

Nuevo establecimiento de las modistas Roncal Hermanas. Confección de trajes de señora y niños con economía y buen gusto. Método nuevo, fácil y seguro de enseñanza para corte.

También se dan lecciones á domicilio. Calle de las Navas de Tolosa, núm. 11, piso 1.º derecha. 16-7

Nodrizas

Se necesita una para casa de los padres de la criatura. Informarán San Ignacio 6, 5.º 4-4

Fermin Lecumberri

CORREDORES DE COMERCIO Mercaderes, núm. 14, Escritorio PAMPLONA

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Representaciones.—Se administran fincas. M.—1 4 7 11 14 18 21 25 27 30.—A 1 4 6 8 11 15 18 22 25 y 29—M 2 6 9 15. 50-16 (a)

Para Semana Santa.

Se limpian guantes de cabritilla y gamuzas. Calle de la Estafeta, 56, paraguitería. En el mismo establecimiento se arregian toda clase de paraguas, bastones y acordeones. 8-2 (a)

Venta de un caballo

Se vende un caballo de cuatro años, propio para silla. Estafeta, 83, informarán. 8-6 p

"Arado Marco

Lubricadores: No comprar arados de vertedera sin conocer los que fabrica Julián Marco, de Barasoain (Navarra) con privilegio de invención por 20 años y de resultados sorprendentes. Los hay para uno, dos, cuatro y seis caballerías; todo hierro forjado excepto la pieza giratoria. Representante en Tafalla, Desiderio Ezcurrea. 15-6 p

La Felicidad

y economía en el hogar encontrará quien compre camas de hierro Siglo XX del país, inglesas, de madera torneadas, portátiles y fijas, esdrasas o papefón, espejos de todos estilos y tamaños, sillas infinitad de clases, cojines, espejos, armarios, vajeros, colchones, matices, muros, croquis ojeográficos de todos estilos y tamaños, todo á precios sin competencia. La Gran Bretaña, Sucesores de R. Querol. 20-2 (a)

Pianos

de alquiler para dentro y fuera de la capital. Ventas á plazos, E. Luna, Constitución 59, Pamplona. 15-4

Para Semana Santa.

Gran surtido de Mantillas y Velos blanca, tul y luto. Devocionarios novedad.—Viuda de J. Aburrer, Plaza Navarra, núm. 1, Tafalla. 8-5

Arriendo de yerba

Se arriendan las de Ipsate, valle de Echauri, por años ó temporales; dirigirse al firmante en Puente la Reina.—Pablo Alfonso. 10-2 x

Sillones para jardines

Y PASEOS. Se vende una partida de sillones de hierro plegantes, propios para jardines y paseos. Para más detalles, dirigirse al Empresario de las sillas de Logroño. 8-2

Banco Agrícola

DE SAN ISIDRO. Las personas, que ofreciendo las garantías necesarias, deseen representar á esta importante sociedad de crédito en las cabezas de partido de Navarra con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pueden dirigirse al representante general en esta capital don Eustasio Fernandez, fonda de El Cisne, acompañando el sello correspondiente. 6-5

Academia Mercantil

DE ANTERO GOÑI. Queda abierta la matrícula para la nueva clase de Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles y Caligrafía, que empezará el día 17 de Abril. 10-5

Rafia de primera

Para la próxima ingertación de las repas americanas, se vende en la Estereria Catalana. Estafeta 16 y 18 Pamplona. 8-5 (a)

Venta de carneros

El que desee comprar 36 carneros gordos, superiores, que se dirija á D. Pio Aldaz, de Lagrangueta (valle de Ansoain). 5-2 p

Coches

Por no poder atender su dueño y tener que desocupar el lugar que ocupan, se venden cuatro que se darán á precios sumamente arreglados. Informarán, Plaza del Castillo, 18, planta baja. 8-7 (a)

Para Semana Santa.

Se ha recibido un gran surtido de géneros nuevos para vestidos y una colección muy extensa de mantillas y velos, todo ello á precios muy económicos, en casa del Sucesor de VALLARIN.—Calceteros, núm. 10. 8-6 (a)

No confundirse

Para comprar casas, y venderlas no hay ninguna agencia de mas actividad en el mundo que ésta; tengo encargo de comprar varias casas en esta capital y tierras de cultivo, admito administraciones.—Dirigirse al Agente de Negocios Luis Bengoa Redin 2 principal. 8-7 (a)

Profesora de piano

Doña Luisa Ballesteros, profesora de piano, cuya carrera la hizo toda en el Conservatorio de Madrid, como así lo justifica los certificados de todos sus años de estudio, que le serán presentados á las personas que lo deseen; da lecciones de piano á domicilio á precios módicos. Pueden informarse en la calle de San Anton, 64, 3.º izqda. 25-16p

Bordadora

Eloisa Martínez, habitante en la calle Dormitatoria, núm. 28, entresuelo, se encarga de hacer toda clase de bordados que se le confían á precios económicos.—Dormitatoria, 28, entresuelo.

23, Mercaderes, 23

Junto á la lotería del Sr. Rodriguez. 50 modelos de camas inglesas y del país; gran surtido en muebles, espejos, sillas de todas clases y lavabos. Venta al contado y á plazos.—No confundirse.—LA INDUSTRIAL.—Ceto Irujo. 23--Mercaderes--23 75-52

La novedad del día

son los cohetes musicales marca El Globo, Los pedidos á Justo Gortari, Chapitel, 3, Pamplona. 60-41

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apertegui plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666 = 19

6 pesetas 100 kilgmos.

Carbon de piedra para cocinas económicas; carbon avellana lavado para fraguas, clases superiores.—Servicio á domicilio. Los pedidos á la calle de Santo Domingo, número 2, Pamplona.—Casa de Uray. 30-20 p

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente,

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premio á Marcos 75000
- 1 Premio á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premio á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 2 Premio á Marcos 20000
- 26 Premio á Marcos 10000
- 56 Premio á Marcos 5000
- 106 Premio á Marcos 3000
- 206 Premio á Marcos 2000
- 812 Premio á Marcos 1000
- 1518 Premio á Marcos 400
- 56952 Premio á Marcos 155
- 19490 Premio á Marcos 500, 200, 154, 104, 100, 75, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital luci. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,704,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La Listacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hauran seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 aliacos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó senos de correo remitiendounos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10--
1 Billete original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instatacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según sus disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1900

VALENTIN Y CIA.

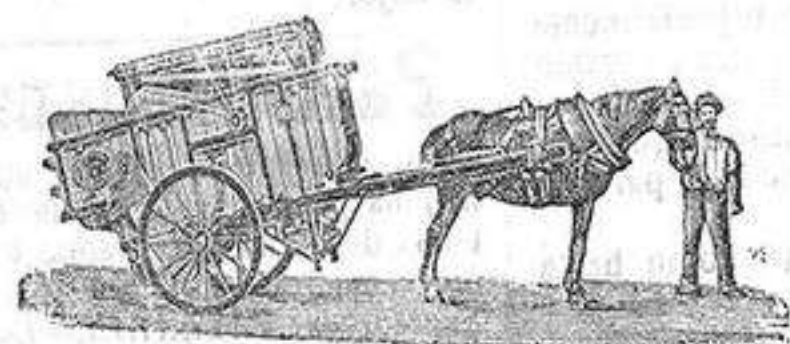
HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Locomóviles y trilladoras

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en pocos minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

700 EJEMPLARES VENDIDOS SOLO DEL PEQUEÑO MODELO

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco.

20 MEDALLAS DE ORO—16 MEDALLAS DE PLATA

NUMEROSOS DIPLOMAS, MEDALLAS DE BRONCE, MENCIONES, ETC., ETC.,

Concurso Internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso en la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores Servo-Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

Societá Italo-Svizzera

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia ED. DE MORSIER

==CAPITAL SOCIAL L. 2.000.000.==DESEMBOLSO L. 1.000.000==

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia.)

Premiada con las mas altas menciones honoríficas en 41 Exposicione y concursos

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 42

IVONA,

hábito;—únicamente os haré observar que no puedo detenerme.

—No temáis por eso, apreciable Jocelyn—dijo el conde sonriéndose;—seré breve en mi discurso, y sólo dependerá de vos el que termine pronto nuestra conversación....

—Dignaos principiar.
—Principiaré diciendo, señor mayordomo, que me parece que faltáis al respeto que un rústico como vos debe á dos señores como el caballero de Tessa y yo.
—Aunque soy rústico—respondió Jocelyn con altivez,—debéis de saber que tengo aquí bastante influencia. Todos esos campesinos que llenan la sala y el parque adoraban á mi pobre amo, y si les dijera que las torturas que le habéis hecho sufrir le han llevado al sepulcro, estad convencidos de que no saldríais vivos de este castillo, y que por altos y nobles ca-

balleros que seáis, os ahorcarían infaliblemente antes de cinco minutos.

—¿Te atreves á amenazarnos, pícaro?

—¿Tenéis curiosidad de hacer la prueba?

Jocelyn se dirigió hacia la puesta.

—No hemos venido aquí para discutir con vos—dijo vivamente el caballero.—Escuchadnos, amigo mío, y después haréis lo que mejor os parezca.

—Pues bien: repito que habléis pronto, señores, y acabemos.

—Jocelyn—dijo el conde,—creo que merecíais toda la confianza de vuestro amo.

—Merecía, efectivamente, tanta honra.

—Hace treinta años que servís al marqués.

—Es cierto.

—Es decir que vos conocéis y no ignoráis qué clase de relaciones nos unían á mi hermano y á mí con el marqués.

Jocelyn no respondió.

El conde de Fouquieray continuó:

—Veo en vuestro silencio una contestación afirmativa. Así, pues, sabéis que vuestro amo estaba en nuestro poder y que su honor se halla en nuestras manos, porque debéis saber que el honor de un noble, especialmente cuando este noble es

un Loc-Rouan, debéis saber, repito que este honor no muere en el momento en que se extingue la vida.

—No os entiendo.

—En otros términos, quiero decir que, vivo ó muerto, el marqués de Loc-Rouan puede ser deshonrado.

—¿Cómo? ¿Intentáis....?

—Más calma, Jocelyn; más calma. La muerte del marqués es un obstáculo para la ejecución de ciertos convenios que ajustamos lealmente, convenios de que depende nuestra fortuna futura y sin cuyo cumplimiento sufriremos graves perjuicios. Ahora bien: comprenderéis fácilmente que en este momento es natural que deseemos vengarnos de este marqués que ha querido frustrar con su muerte nuestros planes.... Estamos convencidos de que ha muerto, y no podemos vengarnos de su cadáver; pero nos queda su memoria y su nombre, y estamos decididos, completamente decididos á cubrirlos de infamia.

—Eso es horrible!—replicó Jocelyn.

—¿Qué pensáis de nuestra resolución, apreciable mayordomo? Hablad sin temor....

—Veo que sois unos miserables.

—Palabras vanas.

—¿Y creéis que lo permitiré?

—¿Y creéis que lo permitiré?

—¿Y creéis que lo permitiré?

—¿Y creéis que lo permitiré?

—¿Y creéis que lo permitiré?

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Crcs, de Barcelona.

Nitrato sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomas, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufres y sulfato de cobre, etc.

Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir á esta región con economía de portes; para menos de wagon puede facilitarse en Logroño.

Instrucciones Impresas gratis.

Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra

ANDRES PONS.—LOGROÑO

¡Ojo; no confundirse!



La verdadera PERLA INDUSTRIAL que desde el año 92 tenía en la calle de Mercaderes, número 23, el acreditado industrial de Ta fallá don Antonio Fernandez, se ha trasladado, por mejora de local, al número 15 de la misma calle.

Gran surtido de camas, jergones, lavabos, espejos, sillones y todo lo necesario para amueblar una casa.

Ventes al por mayor y menor, al contado y á plazos. Precios sin competencia.

LA PERLA INDUSTRIAL, 15, Mercaderes, 15, Pamplona.—Antonio Fernandez. 50—9

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Moral Carretas, 39, Madrid. Par. onna, Farmacia de J. Valencia.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que á recomendarla eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, dotosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la Coire. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviló, plaza de a Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

Toses y catarros

Se curan radicalmente con los tan acreditados y económicos caramelos pectorales de brea y tóid. De venta únicamente en la Farmacia y Droguería Viuda de Blasco, Zapateria, 22.—Pamplona. 50—19

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bo serías, núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Airós los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor AQUITAINE

el día 21 de Abril el vapor ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Marzo directamente para Rio Janeiro y Santos el magnífico y rápido vapor francés LES ALPES

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con el carril

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.

En Pamplona don Ricardo Samartigo, Plaza del Castillo número 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia doctor Piza, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado, y Proprietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.243,46

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.543,90

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de los sitios, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y íntegras reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Egusquiza.

—¿Cómo?

—Pues os equivocáis.

—Insolente.

—Voy....

—¿A sublevar esa canalla contra nosotros?—dijo el conde interrumpiéndole y designándole los aldeanos reunidos en el patio. Vos si que estais en un error, amigo mío, en un grave error, porque sería el medio más seguro de deshonrar la memoria de vuestro amo. No somos tan niños para que hayamos venido sin defensa á entregarnos á merced de esa gente.

—¿Creéis que nos dejamos arrojar en la boca del lobo para que nos devore? ¡Qué poteo nos conocéis! El caballero y yo somos muy listos para ser cogidos en las redes de un villano. ¡No visteis cuando, hace algunos días, el marqués trató de pasarnos á cuchillo, que bastó una sola palabra para desarmarle y atraerle á un convenio amistoso? Sabed, amigo, que los documentos que encierran los secretos de la vida de vuestro amo están depositados en Quimper, en poder de una persona que nos es fiel, y si por una casualidad cualquiera no nos viera esta noche, dichos papeles serán entregados al instante á la justicia. Ahora bien: vos estais al corriente de los acontecimientos políticos, y sabéis, por consiguiente, que la justicia

tiene en la actualidad un placer en cebarse con los nobles para lisonjear los instintos populares. De todo lo cual se deduce que, á pesar de vuestros esfuerzos, que alabo y admiro por otra parte, si no ponemos de acuerdo, el marqués de Loc-Rouan será juzgado y condenado hasta después de su muerte.

—¿Os atreveríais á acusarle ante los tribunales?—dijo Jocelyn.

—¿Y por qué no?

—Porque yo cantarí la verdad....

—No os creerían.

—Dicia lo que habéis hecho.

—¿Y qué hemos hecho?

—Diría lo que habéis especulado con ese secreto para arrancar enormes sumas á mi amo. Finalmente, contaría lo que oí en vuestra última visita.

—No os creerían.

—¡No me creerían!—exclamó impetuosamente Jocelyn.

—¡No! ¿Qué pruebas tenéis? Desmentiríais vuestras palabras.

—¡Cielos! Pues bien: ¿qué queréis de mí?

—Avisaros que vamos á acudir al tribunal.

—¡Oh! no, no lo haréis.

—Lo haremos.